

La Vuelta de la Guaja

Como siempre, dos veces. La felicidad que entraña la palabra. Dos voces paisanas, hermanas. La despegada ya, por vuelo, altísima, conjugada con otra que la sigue, muy cerca.

Una, la de Angel Sánchez Pascual, riguroso lenguaje, en una

Una sección coordinada por Miguel Serrano Gutiérrez

construcción exacta como las viejas catedrales, que, no obstante conjugan en sus dinteles pórticos la orla florón de la ternura

cierta frente al mundo hostil, agresivo, de la magnificencia.

Otra, la poesía humanísima, de interno filón, íntimo y coloquial en diálogo consigo mismo y en conjunción con la naturaleza obsesiva. Dos grandes poetas nuestros, de nuestro hoy.

ANGEL SANCHEZ PASCUAL

Perdido el Corazón

Perdido el corazón no se recuerde el sitio, donde su sístole y donde su diástole fue pulsación y péndulo de vida.

Perdido el corazón, ya no hay vaivén que marque un mar enamorado de memoria.

Perdido el corazón ya no hay un ritmo que en la vida valga la pena amanecerlo.

(De "Ceremonia de la Inocencia")

ella, brincando torpemente, salían de la caseta cuatro perrillos de pelo ceniza, como su madre. "Pipa los fue lamiendo uno a uno, como para presentárselos en sociedad y luego se acostó a los pies del amo. Don Carlos supo entonces que "Pipa" había dado a luz también aquella noche. Y no había necesitado un gran hospital, ni grandes médicos que la atendieran... En una vieja caseta de madera, a solas con su instinto, había traído al mundo cuatro cachorros. Cuatro. Pensó que su hijo tardaría mucho tiempo en andar, y hablar, y desenvolverse por sí mismo. Tardaría años. En cambio aquellos perros...

PABLO JIMENEZ GARCIA LA LUZ BAJO EL CELEMIN

LA LUZ BAJO EL CELEMIN:

Si llueve, si hace oscuro, si estoy triste, si me pagan con viento y esperanza lo mucho que trabajo, si me pegan, si no canto, si no me lo consenten, si los hijos me duelen y los ojos de tanto no llorar, si me endurezco, si mi inhibo y no sangro, si me aplico la máscara del duro y voy viviendo, si voy muriendo a solas cada noche, si en mis manos no cabe ya el silencio, si ni el amor apaga mi nostalgia, si no logro el ser libre y lo procuro, si solo carceleros me acompañan y empiezo a acomodarme en la costumbre, si no surgirá la voz que me redima, si el brazo que me libre de ser hombre?

Los edificios tan altos y tan importantes no servían de nada. Aunque estuvieran ahí durante siglos. Porque "Pipa" no sabía levantar edificios, pero supo parir a solas unos seres fuertes y sanos... Y los había lavado con su lengua... Y él ni siquiera había podido tocar a su hijo, porque se lo habían encerrado en una urna de cristal...

Se arrodilló junto a la perra y, abrazado a ella, en medio de la impotencia, se echó a llorar.

ISABEL PEREZ SANTOS.

SOCIEDAD Y UNIVERSIDAD

EL CURSO UNIVERSITARIO EN CACERES

Letras, Derecho, la Politécnica y Magisterio suman 3.710 Alumnos

Favorable acogida a la recién creada Escuela de Informática

En vías de una consolidación de los estudios existentes —no reñida en modo alguno con la ampliación del arco de posibilidades que los engloba—, con problemas de presupuestos y dotaciones, falta de profesorado numerario y demasificación en los primeros cursos, las Facultades y Escuelas universitarias del semidistrito cacereño han comenzado el nuevo curso académico.

Filosofía y Letras, con más de 1.300 alumnos, aborda durante este curso la remodelación total del edificio a las necesidades específicas del centro, de la que ya se ha realizado la primera fase, y se prepara para acoger, a partir del próximo curso 83-84, una nueva especialidad: Filología Clásica.

Derecho estrena nuevo decano en funciones: el profesor Simón Acosta, director del Departamento de Derecho Financiero, que cubre una baja sensible en el claustro: la del catedrático de Derecho Administrativo, profesor Morell Ocaña, que ha pasado a la situación de supernumerario. Espera contar este curso con 900 alumnos, de ellos 250 de nuevo ingreso, y afronta los mismos problemas que la anterior: escasez de presupuestos,

carencia de profesorado numerario y falta de promoción de los «penenes», masificación en los primeros cursos... En breve firmará un convenio con la Audiencia Territorial de Extremadura para facilitar el acceso del alumnado a las actuaciones judiciales en toda la región, establecer programas de cursos monográficos sobre temas de actualidad jurídica impartidos por profesionales de la Magistratura y Juzgados y ofrecer, a la vez, por parte del claustro, cursos de formación del personal judicial.

La Escuela Universitaria Politécnica estrena este curso nueva especialidad: la Escuela Universitaria de Informática, con una matrícula próxima a los 175 alumnos procedentes de distintos sectores profesionales: Banca, Empresa, Administración...

La Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB supera la barrera del millar de alumnos —1.010—, y sufre igualmente los inevitables problemas de escasez de presupuestos y dotaciones de material, al tiempo que la necesidad de un nuevo local para la biblioteca se afirma como su principal aspiración en el plano material.

Filosofía y Letras: Remodelación para la consolidación

Con la entrada en funcionamiento de la nueva Facultad de Derecho —hace ahora dos años, en el

Palacio de la Generala—, Letras comenzaba a disponer del edificio de la Fundación Valhondo en su totalidad. La acomodación del edificio a las nuevas necesidades derivadas de la ampliación entonces de sus enseñanzas, con nuevos Departamentos y despachos, obligaba a una serie de obras para la adecuación. Proyectada en

tres fases, la primera, ya ejecutada, por importe de diez millones, abordó la ampliación de la biblioteca, cafetería y planta sótano. La segunda fase, con un presupuesto de ocho millones y medio, se afrontará en Navidad; y la tercera, con proyecto ahora en estudio, se realizará el verano próximo. Con unos 30 millones en total,

«para el próximo curso tendremos amoldado el edificio a las necesidades específicas del centro y contaremos con más aulas y espacios», señala el decano, doctor Senabre Sempere.

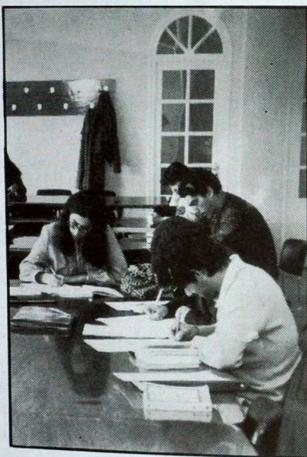
Actualmente, con más de 1.300 alumnos repartidos en las dos especialidades, Filología y Geografía e Historia, la Facultad tiene ligeros problemas de espacio en los Departamentos, que se resolverán con las obras de remodelación.

Su biblioteca, con cerca de 60.000 volúmenes, ha crecido este año excepcionalmente, al contar con créditos por ocho millones de pesetas para la adquisición de libros.

No obstante su andadura de más de ocho años, la Facultad cuenta tan sólo con dieciséis profesores numerarios, cinco de ellos catedráticos y once adjuntos, además de más de treinta «penenes». La escasez de dotaciones de plantillas, a pesar de haberse establecido su número, viene determinada por la movilidad del profesorado. Las dotadas se hallan congeladas al no cubrirse con catedráticos o agregados en virtud de concurso de acceso. Sin embargo, la estabilidad del profesorado es aquí muy notable, en palabras del decano, que afirma que las últimas altas producidas en el claustro se deben a oposiciones ganadas por profesores que ya estuvieron en la Facultad. Por lo demás, las bajas han sido muy escasas.

Las salidas profesionales de los licenciados en Letras, circunscritas en su totalidad a la enseñanza, a falta de otros horizontes, se constituye en uno de los grandes problemas para los graduados por este tipo de Facultades. Es sintomático en este sentido revelar que en las últimas oposiciones a agregados de Institutos de Bachillerato en la rama de Lengua y literatura españolas, ocho graduados por la Facultad lograron plaza de las veintiocho convocadas a nivel nacional.

Finalmente, cabe rese-



ñar que la Facultad ampliará su abanico de especialidades a partir del próximo curso académico 83-84, con la incorporación a sus enseñanzas de una de las grandes especialidades de la Filología: Clásica (latín y griego). La propuesta de la nueva rama de estudios recibió la aprobación de la Junta de la Facultad el pasado mes de junio y la de la Comisión de Ordenación Académica y la Junta de Gobierno de la

Universidad recientemente.

Derecho: Un paso hacia la práctica jurídica

La carencia de una Escuela de Práctica Jurídica para la formación del alumnado va a ser obviada próximamente por la Facultad de Derecho con la firma y puesta en marcha de un convenio con la Audiencia Territorial de Extremadura, que facilitará el acceso de los estudiantes a las actuaciones judiciales en toda la región, establecerá programas de cursos monográficos sobre temas de actualidad jurídica, impartidos por profesionales de la Magistratura y Juzgados, y cursos dirigidos a la formación del personal judicial por parte del claustro de la Facultad.

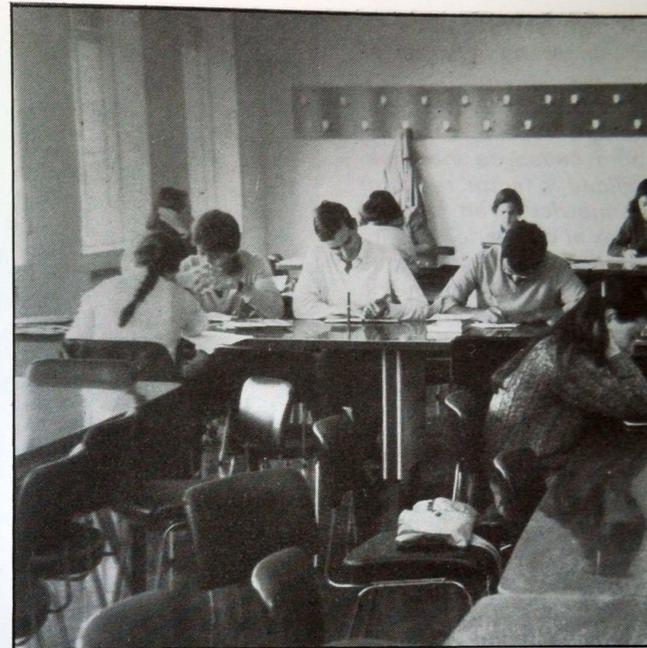
Este hecho, junto al de la puesta en marcha del Instituto de Derecho Regional —según el reciente acuerdo firmado con la Junta Regional, para facilitar la puesta en marcha de la futura comunidad autónoma extremeña en cuanto a su desarrollo jurídico se refiere— pone de relieve los esfuerzos de la Facultad por integrarse en las instituciones y en el marco social en que se desenvuelve.

Con 250 alumnos de nuevo ingreso y unos 900 en total, Derecho nació pequeña desde un principio. Todos los observadores universitarios coincidieron en su día en señalar que la

adaptación del Palacio de la Generala no reunía las condiciones deseables, sobre todo de cara al futuro. En efecto, a la falta de luz y ventilación del inmueble se une ahora la masificación de los primeros cursos. La escasez de medios —sólo dos millones de presupuesto por año—, la falta de profesorado numerario —cuenta con siete numerarios y cuarenta «penenes»— y la consiguiente promoción del no numerario por la anterior carencia, sin ser problemas nuevos, atacan la consolidación de la Facultad, infradotada por ello para su función investigadora.

Uno de los elementos caracterizadores de la buena marcha de un centro universitario, en cuanto a dotaciones, es su biblioteca. Con 14.000 volúmenes, la de Derecho es considerada por el nuevo decano en funciones, profesor Simón Acosta, como discreta: «El presupuesto es insuficiente para mantenerla al día, con sólo 2 millones para catorce departamentos», afirma.

¿Llegará a establecerse en esta Facultad el «numerus clausus», dados sus condicionamientos de espacio y creciente masificación?: «La solución puede estribar en un replanteamiento del mismo: o se hace para todas las Facultades, o no se hace, porque aquí llega gente rechazada de Medicina. Hay que revisar el sistema y plantearse seriamente si la Universidad debe transmi-



tir sólo cultura y ciencia, o formar profesionales», subraya el doctor Simón Acosta.

Escuela Politécnica: en la Informática está el futuro

Casi dos centenares de alumnos matriculados en primer curso han hecho buenos los argumentos esgrimidos en su día por la Dirección de la Escuela Universitaria Politécnica para incorporar a su doble abanico de opciones —Ingeniería Técnica de Obras Públicas y Arquitectura Técnica de Obras Públicas y Arquitectura Técnica— una tercera hoja: Informática.

Creada por Real Decreto

1617/1982, de 18 de junio último, la Escuela Universitaria de Informática, integrada en la Politécnica, con sede en la Casa Grande, ha sido acogida con beneplácito por profesores de BUP y EGB, funcionarios, trabajadores de empresas y estudiantes, que en en dichos estudios una carrera con futuro.

Para Daniel Serrano, director de la Politécnica y promotor de la misma, «la necesidad de la Escuela estaba justificada porque hay una demanda de este tipo de saberes internacionalmente reconocida por los avances tecnológicos propios de las ciencias de la computación y de otras ciencias aplicadas, cuya tecnología no podría progresar sin el avance de aquéllas».

El hecho de que en el

